



## **CUADRO DE SUPERFICIES**

Vestíbulo	2,71 m <sup>2</sup>
Salón-Comedor-Cocina	35,92 m²
Distribuidor	4,05 m <sup>2</sup>
Dormitorio Principal	14,46 m <sup>2</sup>
Dormitorio 2	10,06 m <sup>2</sup>
Dormitorio 3	10,52 m <sup>2</sup>
Baño Principal	3,76 m <sup>2</sup>
Baño 2	3,84 m <sup>2</sup>
Lavadero	1,92 m²
Total Sup. Útil Interior	87,24 m <sup>2</sup>
Terraza Descubierta	80,52 m <sup>2</sup>
Total Sup. Útil Exterior	80,52 m <sup>2</sup>

Superficie construida propia	103,11 m <sup>2</sup>
Superficie construida con ZZCC*	128,14 m

## Según Decreto BOJA 218/2005

Superficie útil total	95,96 m <sup>2</sup>
Superficie construida con ZZCC	140,96 m <sup>2</sup>

<sup>\*</sup>No se incluyen terrazas

DEPARTAMENTO TECNICO

Secvisión: 02

Vivienda 052 – Bloque 02 – Planta P05 – Puerta A

Anida puede ser modificada durante el transcurso de la ejecución de la obra por exigencia decorativos, sin que se incluya en la oferta. Los peldaños de acceso a la vi

La información aquí contenida puede ser modificada durante el transcurso de la ejecución de la obra por exigencias técnicas y jurídicas, sin que ello implique menoscabo en el nivel global de calidades. El mobiliario, incluido el de cocina, se refleja a efectos meramente decorativos, sin que se incluya en la oferta. Los peldaños de acceso a la vivienda y salidas a patios, puede alterarse en función de la rasante de las calles y corresponde a la D.F. fijar el criterio.